



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN  
U.E.N. ALMIRANTE BRIÓN  
COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE ESTUDIOS

### LINEAMIENTOS PRIMER MOMENTO

Estimados Colegas, ante todo reciban un cordial saludo. El presente comunicado tiene como finalidad informarle los lineamientos que deben seguirse para el inicio del año escolar 2021-2022.

1.-Se adjunta cronograma del Primer Momento Pedagógico, recordándoles que puede estar sujeto a modificaciones atendiendo a los lineamientos del MPPE, la Zona Educativa y la Supervisora Intercircuitual.

2.-En virtud de lo corto del Primer Momento y en Consejo Técnico se acordó la aplicación de DOS (2) actividades evaluativas que serán asignadas el 04 de Octubre y serán recibidas, vía digital o en físico en el Plantel **EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS QUE SERÁN IGUALES PARA TODOS LOS DOCENTES:**

**1. 26 y 28 de OCTUBRE**

**2. 09 y 11 de NOVIEMBRE**

3.-Se asignará igualmente UNA (01) ASP que será recibida vía digital o en físico en el Plantel en la fecha establecida: **23 y 25 de NOVIEMBRE.** Es importante, enviar junto a las dos actividades del I Momento para la publicación. Considerando el tiempo y el manejo de la misma por los estudiantes. Si no le correspondía presentarla y la realiza, puede considerarla dentro de la calificación obtenida al final del Lapso.

4.-POR LINEAMIENTO DEL ENTE RECTOR Y ACATANDO LA ORIENTACIÓN "REGRESO A CLASES" PROGRESIVO **LOS PROFESORES QUE ATIENDEN VÍA ONLINE DEBERÁN ASISTIR AL PLANTEL 1 DÍA DE LA SEMANA FLEXIBLE,** PREFERIBLEMENTE MARTES O JUEVES, QUE SE ENCUENTRA LA COORDINADORA DE EVALUACIÓN, PARA ATENDER LAS DIVERSAS SITUACIONES ESPECIFICAS QUE SE PRESENTEN CON LOS ESTUDIANTES Y/O REPRESENTANTES.

5.-De igual manera siguiendo las orientaciones del ente rector este **PRIMER MOMENTO SERÁ ORIENTADO A UN PROCESO DE NIVELACIÓN** por lo que se sugiere verificar el Tejido Temático y los referentes teóricos-prácticos más importantes que permitan una mejor consolidación de los aprendizajes para este año escolar.

6.-La Planificación deberá ser entregada a las Coordinadoras del Departamento de Evaluación y Control de Estudios en físico o digital a **MÁS TARDAR EL DÍA 04 DE OCTUBRE** junto a las **DOS ACTIVIDADES EVALUATIVAS CON EL FORMATO QUE SE ADJUNTA Y LA ASP.**

7.- PARA EL DÍA **07 DE OCTUBRE DE 2021** LOS PROFESORES DEBERÁN **ENVIAR LA ACTIVIDAD PARA APLICAR EN EL PRIMER MOMENTO DE MATERIA PENDIENTE**. Recuerde en la misma especificar bien las instrucciones, la escala y la vía por la cual usted va a recibir.

8.-En virtud de las situaciones observadas el año escolar que finalizó, se acordó que **Las actividades evaluativas serán publicadas ÚNICAMENTE POR EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS VÍA ONLINE O EL PERSONAL DIRECTIVO EN FÍSICO EN EL PLANTEL**, por lo tanto, se agradece a los docentes **NO PUBLICARLAS POR SUS REDES PERSONALES**.

9.-Debe ser cuidadoso a la hora de entregar calificaciones a los estudiantes para que la información coincida con las notas enviadas al Departamento de evaluación y así evitar confusiones.

10.-Se acordó en Consejo Técnico que **NINGÚN DOCENTE RECIBIRÁ ACTIVIDADES EVALUATIVAS** de áreas de aprendizaje o secciones que **NO LE CORRESPONDA**.

11.-Si el docente indica que recibirá actividades en Físico en el Plantel **DEBERÁ ESTAR PRESENTE EL DÍA QUE SE ESTABLECIÓ PARA SU RECEPCIÓN**, debemos ser responsables en el cumplimiento de nuestras obligaciones.

12.-**DEBE CONSIGNAR LOS RECAUDOS SOLICITADOS Y NOTAS AL CORREO**

**[evaluacionycontrolbrion21@gmail.com](mailto:evaluacionycontrolbrion21@gmail.com)** POR MEDIO DE ÉSTE

**CORREO SERÁ LA COMUNICACIÓN CON LA COORDINACIÓN.**

13.-Se adjunta material de Temas Generadores para apoyo de su Planificación.

14.-Las nóminas les serán enviadas en el momento que los Coordinadores Pedagógicos las consignen a la Coordinación de Evaluación y Control de Estudios

Contamos con su sentido de responsabilidad al momento de cumplir con la entrega de estos recaudos administrativos y poder iniciar este año escolar de la mejor forma, al tiempo que celebramos su compromiso y profesionalismo en esta etapa que nos ha tocado vivir y que la hemos sabido sobrellevar.

**COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE ESTUDIOS**

Caracas, 30 de Septiembre de 2021